

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
CREDENCIALIZACIÓN MUNICIPAL DE ARTESANOS				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		TURLAL01
Es el trámite que se realiza por parte de los artesanos del municipio para obtener una credencial municipal que lo acredite como artesano y formar parte del Catálogo Artesanal del Municipio, así como del Corredor Artesanal de Tlalmanalco. Lo cual le permitirá ser representante de nuestro municipio en diferentes eventos y actividades culturales.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México. Bando Municipal de Tlalmanalco 2024.		
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		3 años
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
		https://tlalmanalco.gob.mx/tramites_virtuales/		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición del interesado cuando este esté interesado de formar parte del padrón de artesanos del municipio de Tlalmanalco.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Llenar formato		SI	NO	Manual de procedimientos de la Dirección de Turismo. Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México
2.- Fotografía del artesano a color		SI	NO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día		
COSTO:		GRATUITO Fundamento Jurídico: Manual de procedimientos de la Dirección de Turismo.		
FORMA DE PAGO:		N/A EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		La Dirección de Turismo evaluará los productos a considerar, para determinar si estos son o no artesanías o están elaborados de manera artesanal, de lo cual depende la expedición de la credencial como Artesano del interesado.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Turismo				Dirección de Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Rafael González Juárez					
DOMICILIO:		CALLE:		Plaza Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:	Tlalmanalco de Velázquez, Estado de México.		
C.P.:	56700	HORA Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
			N/A	N/A	turismo@tlalmanalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:		N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Para qué sirve la credencial?					
RESPUESTA:		Permite mantener identificados a cada uno de los artesanos, así como integrarlos al corredor artesanal y ser partícipes de los diferentes eventos y actividades culturales.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Esta credencial es igual a la que ofrece el IIFAEM?					
RESPUESTA:		No, está la ofrece la Dirección de Turismo de Tlalmanalco con el fin de conocer todo el catálogo de artesanos que tiene el municipio.					
PREGUNTA FRECUENTE:		¿Dónde se encuentra el corredor artesanal de Tlalmanalco?					
RESPUESTA:		Bajo los arcos de la presidencia					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo		 Lic. Rafael González Juárez Encargado de la Dirección de Turismo		___11___/___Noviembre___/___2024___	